



Oihane Buruaga

DURANGO—Después de varias semanas de polémica, la administración local ha aclarado la situación en la que queda el Mikeldi de madera erigida en Madalenoste durante el pasado mes de diciembre. La escultura permanecerá en su ubicación actual hasta enero de 2025 siempre y cuando se garantice la seguridad, la estabilidad de la pieza y cuente con el beneplácito de las y los propietarios del terreno en el que se ubica, ya que es de titularidad privada de uso público. “Reconociendo el esfuerzo y la contribución cultural de la asociación de escultores se ha accedido a mantener la escultura hasta enero de 2025 con ciertas condiciones para garantizar la seguridad y estabilidad de la obra artística”, justificaron fuentes del Consistorio durangarra.

La escultura, realizada íntegramente con madera reciclada, principalmente de palets de pino local sin tratamiento, fue instalada durante la primera quincena de diciembre coincidiendo con la 58ª edición de Durangoko Azoka y tiene 4 metros de altura. Aunque en un primer momento fue concebida como una obra efímera para ser expuesta durante el mes de diciembre del pasado año, desde la asociación de escultores accedieron a donar a la villa esta obra, siendo el Ayuntamiento el receptor de la misma.

Sin embargo, hace unas semanas, la administración durangarra realizó una petición verbal para retirar

la escultura en un plazo de 15 días, y mostró su preocupación “por el riesgo que la permanencia prolongada de la escultura podría suponer para la seguridad de la ciudadanía, teniendo en cuenta su naturaleza efímera y la falta de vocación de permanencia desde su concepción. No obstante, reconociendo el esfuerzo y la contribución cultural de la asociación de escultores, se ha accedido a la solicitud con ciertas condiciones para asegurar la seguridad y estabilidad de la escultura”.

CONDICIONES Así las cosas, el Mikeldi seguirá presidiendo Madalenoste siempre y cuando se garantice la seguridad y la integridad de la obra. Para ello se ha solicitado el cierre de la parte trasera de la escultura actualmente al descubierto para impedir el acceso al interior de la pieza, la presentación de un informe de un arquitecto externo que garantice la no afectación al suelo y la estabilidad de la obra, la obtención de autorización por parte de las y los propietarios del terreno en el que se ubica ya que es de titularidad privada y de uso público, la revisión periódica del estado de la madera y el compromiso de retirar la escultura para el 30 de enero de 2025.

Tanto el Consistorio como la asociación de escultores han dado por válidas estas condiciones y han valorado positivamente el acuerdo alcanzado, lo que permitirá a la ciudadanía durangarra y a las y los visitantes disfrutar de esta expresión artística por un tiempo extendido. ●

Ermua instala sensores de aparcamiento OTA para conocer las plazas libres

Se trata de 48 aparcamientos de las calles Karabixa, Goienkale y Diputación

Oihane Buruaga

ERMUA — En favor de la modernización y digitalización del sector comercial local, y en especial, para facilitar el acceso al área comercial de toda la ciudadanía ermuaarra y foránea, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un novedoso sistema de conteo de plazas libres de aparcamiento en las zonas OTA cercanas al comercio local. En concreto, se han instalado sensores en medio centenar de plazas de estacionamiento de las calles más próximas al núcleo urbano. De esta manera se pretende agilizar los estacionamientos dentro del municipio y evitar vueltas innecesarias a las y los conductores de vehículos que quieran realizar sus compras en la localidad.

Este sistema implementado en las calles Karabixa, Goienkale y Diputación durante la última semana recoge información del estado de ocupación de las plazas de aparcamiento. En total son 48 las plazas de estacionamiento que estarán monitorizadas: 14 en Karabixa, 15 en Goienkale y 19 en Diputación. “Las personas usuarias de las zonas de estacionamiento podrán conocer en tiempo real cuántas plazas están libres a través de la aplicación progresiva web hiriapp.ermua.eus”, explicaron responsables municipales al tiempo que añadieron que “dentro de la aplicación, en la zona inferior, existe un apartado llama-

EN BREVE

- **Sensores OTA.** El Ayuntamiento de Ermua ha puesto en marcha un nuevo sistema de conteo de plazas libres de aparcamiento en las zonas OTA cercanas al comercio ermuaarra.
- **48 plazas.** La implantación de los nuevos sensores se ha llevado a cabo en las calles Karabixa, (14 plazas) Goienkale (15 plazas) y Diputación (19 aparcamientos).
- **HiriApp.** Se puede conocer en tiempo real cuántas plazas están libres a través de la aplicación hiriapp.ermua.eus

do *Mapa de Accesibilidad* en el que se puede seleccionar la zona OTA deseada y conocer en tiempo real cuántas plazas de aparcamiento quedan libres en la misma”.

Y es que, tal y como apuntan desde el Consistorio “se trata de una solución IoT [Internet de las Cosas] para la gestión inteligente de la movilidad. Consiste en la colocación de unos sensores de superficie que permiten saber con certeza cuándo se colocan automóviles sobre el dispositivo, asegurando una fiabilidad superior al 99%”, ilustraban fuentes municipales.

Esta solución permitirá gestionar de forma eficiente el tráfico, reduciendo la huella medioam-

biental y mejorando la calidad del servicio. De esta forma, se da un paso importante en la mejora de la movilidad urbana y se sigue avanzando en la transformación de Ermua hacia una smart city.

EN TIEMPO REAL La nueva aplicación HiriApp ofrece una serie de servicios accesibles desde cualquier plataforma dirigidos a las personas usuarias del área comercial. En este sentido, la información de esta plataforma estará continuamente actualizada, ya que se alimentará de los contenidos que los propios establecimientos locales publiquen en redes sociales, así como de la web municipal.

“Mediante la herramienta, la ciudadanía tendrá acceso a información sobre los comercios y la hostelería, ofertas, información sobre la oferta cultural y de ocio del municipio, incluso podrá visualizar en tiempo real la ocupación de plazas de aparcamiento en las zonas OTA de la localidad. De esta manera, se pretende atraer y retener la posible demanda al área comercial, apoyar la digitalización y adaptar el comercio a los nuevos hábitos de consumo; y es que cada vez son más las personas que realizan sus compras on line, pagan a través del móvil o utilizan de escaparate las redes sociales. Es por ello por lo que los comercios locales deben mejorar su presencia en el sector”, aseguraban desde la administración ermuaarra. ●



Uno de los sensores de aparcamiento OTA instalado en Ermua. Foto: Ayuntamiento de Ermua

La plataforma de la variante denuncia retraso en las medidas

Este colectivo ciudadano trabaja en una moción para plantear sus reivindicaciones y en la creación de una mesa de trabajo conjunta

AINHOA LASUEN

ERMUA. La plataforma en defensa de la variante de Ermua denuncia la falta de transparencia y el retraso en la aplicación de restricciones al tráfico pesado. «No hay información nueva al respecto ni constancia de un seguimiento por parte del equipo de Gobierno local», recalcan.

Criticando que, «un año después de que el alcalde de Ermua trasladara las propuestas de la plataforma a la Diputación Foral de Bizkaia, para que «sean estudiadas», aún no se haya tomado una decisión.

Además, denuncian «la falta de insistencia del Gobierno mu-

nicipal y la ralentización en la aplicación de las restricciones entre Kaltxango y Sallabente», de competencia municipal.

El pasado 27 de febrero, miembros de la plataforma acudieron al pleno municipal para preguntar cuándo se aplicarán las restricciones entre Kaltxango y Sallabente, «tramo en el que el Ayuntamiento puede actuar directamente, al ser de competencia municipal», manifiestan.

La plataforma reprueba la postura del primer edil en el pasado pleno, ya que, según explican en su nota de prensa posterior, «eludió dar plazos concretos, alegando cuestiones por resolver relacionadas con el tráfico y la seguridad vial, si bien el estudio técnico ya indicó que las afecciones al sistema serían «mínimas».

Igualmente, el alcalde indicó que «no es una reclamación de los vecinos y vecinas de la avenida de Gipuzkoa», una visión que la plataforma considera «alejada

de la realidad», ya que recuerdan que «entre 200 y 400 camiones circulan a diario por esta vía, con los problemas de seguridad, acústicos y medioambientales que eso supone».

Por último, desde la plataforma se preguntó por la comunicación con la Diputación y los plazos planteados para Zearkale, VI Centenario y Zubiaurre, vías de competencia foral. «Si bien el alcalde inicialmente indicó que existía «contacto permanente» con la Diputación, más tarde reconoció que el contacto prácticamente se reducía al escrito remitido hace un año y no pudo dar constancia de ningún avance en las conversaciones, ni en los plazos» exponen desde el colectivo ciudadano.

Por su parte, la plataforma menciona que ya se ha puesto a trabajar en una moción que plantee las reivindicaciones principales en torno a las restricciones de tráfico pesado, así como en la creación de una mesa de trabajo y seguimiento formada por las instituciones y la propia plataforma. Se trata de una línea de trabajo que este grupo ciudadano ya anunció hace meses y considera que, «tras la latente falta de transparencia, es más necesaria que nunca».

«Hace un año de la propuesta»

Este colectivo ciudadano subraya que «hace un año» que la plataforma ciudadana Ermuko Saihesbidea - Variante Ya presentó ante las Juntas Generales de Bizkaia y el Ayuntamiento de Ermua dos trazados alternativos para desviar el tráfico pesado de más de 3.500 kilogramos del municipio, hasta la finalización de la variante.



Concentración en memoria de las víctimas del 11-M

Población ermuarra se reunió ayer frente al consistorio en una concentración de 5 minutos en memoria de las víctimas del atentado del 11 de marzo de 2004, que costó la vida a 193 personas, en recuerdo de las personas afectadas y sus familias.

Ermua edita una guía de acogida para migrantes que asesora sobre el uso del euskera

A. LASUEN

ERMUA. El Departamento de Euskera ha elaborado un tríptico de bienvenida en árabe, urdo, wolof, castellano y euskera para quienes llegan a la localidad. Se ha elaborado una guía de acogida para dar la bienvenida y ofrecer asesoramiento en torno a los diversos recursos con los que se cuenta para el aprendizaje y uso del euskera.

Esta guía está escrita en los idiomas y lenguas más habitua-

les entre la población inmigrante que se acerca a vivir en la localidad.

Esta herramienta se acompaña, a su vez, de un breve diccionario multilingüe en 9 idiomas, en el que se recogen las frases comunicativas básicas y más comunes, tales como saludos, horarios, palabras habituales, comidas, números, etcétera.

En base a los datos del Eustat, el 1 de enero de 2024 Ermua contaba con una población de 15.633 habitantes.



La plataforma presentó, antes, sus reivindicaciones en las Juntas. P.V.

TELÉFONOS DE INTERÉS

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINITZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

CARTELERA DE CINE	
EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
No hay función	
ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n	
No hay función	
COMUNICACIONES	
AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.	
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.	

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	
EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.	
EIBAR-VITORIA	
Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.	
VITORIA-EIBAR	
Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes). Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.	
EIBAR-ARRATE	
Laborables: No disponible. Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Laborables: No disponible. Sábados: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	

EIBAR-ELGETA	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30. Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15. Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora. Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.	
HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55. Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.	

EIBAR-BILBAO	
Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Elortza (Juan Gisasola, 18).	
ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Lekunberri Alberdi (Zubiaurre, 9).	
EIBAR-ERMUA	
Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31, Eibar).	